

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

No. 205101000/2441/2017
Toluca de Lerdo, México
15 de noviembre de 2017

**LICENCIADO
GERARDO ALCÁNTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Muy Distinguido Licenciado:

En atención a su oficio Núm. 205131A000/2044/UT/2017 relativo a la solicitud de información del expediente **01045/SE/IP/2017**, del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante el cual se solicita:

"Cantidad de alumnos aceptados por el sistema SAID, para el ciclo escolar 2017-2018 y publicados el 4 de agosto de 2017, para la escuela secundaria oficial No. 0005 "CAMERINO LARA CASTILLO" , turno matutino, con clave del centro de trabajo C.C.T. 15EES0138C. Y de igual forma cantidad de alumnos aceptados por el sistema SAID, para el ciclo escolar 2017-2018 y publicados el 4 de agosto de 2017, para la escuela secundaria oficial No. 0005 "CAMERINO LARA CASTILLO" , turno vespertino, con clave del centro de trabajo C.C.T. 15EES0388I."(sic).

De conformidad con el artículo 59, fracciones I, II y III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a través de este medio me permito informar a Usted que con base a información proporcionada por el Departamento de Información y Sistemas, la cantidad de alumnos aceptados por el Sistema SAID, en la Escuela Secundaria Oficial No. 5 "Camerino Lara Castillo", correspondiente al ciclo escolar 2017-2018, fue la siguiente:

- **TURNO MATUTINO: 210 ALUMNOS**
- **TURNO VESPERTINO: 225 ALUMNOS**

Con lo anterior se da respuesta al requerimiento de información del peticionario.

Sin más por el momento, me es grato ratificarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



**L. E. OMAR ARRAZOLA VEGA
JEFE DE LA UNIDAD Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO**

C.c.p. Archivo/Instituto.
OAV/jlg/mf

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL ESCOLAR